MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00048

Santa Fe 15 FEB 2018

VISTO:

El expediente N° FG – 000482/2017 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación, en virtud del cual se propicia la selección y designación de personal para cubrir el cargo de Director Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución FG N° 335/2017 se convocó a concurso público de antecedentes y oposición, en el marco de lo dispuesto por la resolución FG N° 3/12 y sus modificatorias N° 210/14 y N° 67/15 de este Ministerio Público de la Acusación, para cubrir el cargo de Director Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación.

Que por resolución FG N° 367/2017, se modificó la integración del Tribunal Evaluador del concurso.

De acuerdo a lo establecido en el mencionado régimen, se ha llevado a cabo el concurso abierto de antecedentes y las pruebas de oposición y entrevista pertinentes, estableciéndose por el Órgano de Selección, calificación total obtenida por los postulante inscriptos.

Que habiéndose comunicado la misma, ésta no ha sido

recurrida dentro del plazo estipulado en el citado régimen general.

Que conforme a lo establecido por el artículo 14 de la resolución FG Nº 3/12 que dispone *"...El Fiscal General seleccionará la persona que ocupará el cargo considerando el orden de mérito que hubiera elaborado el Órgano de Selección..."* y, por el artículo 15 de la misma resolución, al establecer *"...El Fiscal General realizará la propuesta de designación de la persona seleccionada para cubrir el cargo concursado..."*, corresponde proceder a seleccionar y designar a la concursante correspondiente.

Que en tal sentido y teniendo en cuenta la calificación obtenida en el concurso por Natalia Verónica Galano, DNI Nº 23.892.671, sus antecedentes, experiencia en cargos asimilables al concursado, capacitación, y conocimientos demostrados en la oposición y en la entrevista personal llevada a cabo, resulta prudente y adecuado seleccionar a la misma.

Que por decreto del Poder Ejecutivo se modificó el Presupuesto provincial, transfiriendo el cargo y las partidas presupuestarias pertinentes al Poder Judicial para hacer posible la designación que se propone.

Que la postulante seleccionada ha presentado la evaluación psicológica exigida por el artículo 16 del Anexo I de la resolución FG N° 3/12.

Que la ley 13.013 en su artículo 16 inc. 6 establece como atribución del Fiscal General la de proponer al Poder Ejecutivo por intermedio de la Corte Suprema de Justicia el nombramiento, remoción y ascensos de los miembros del Ministerio Público de la Acusación de acuerdo a la ley.

Que en consecuencia esta Fiscalía General está en condiciones de proponer al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, el nombramiento de la postulante seleccionada para ejercer el cargo de Directora Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación.

POR ELLO:

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Selecciónese a Natalia Verónica Galano, (DNI Nº 23.892.671) para ocupar el cargo de Directora Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación -categoría presupuestaria de Secretario de Juzgado de Circuito del Poder Judicial- con asiento en la ciudad de Rosario.

ARTÍCULO 2º: Propóngase al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, la designación de Natalia Verónica Galano, (DNI Nº 23.892.671) para ocupar el cargo de Directora Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación -categoría presupuestaria de Secretario de Juzgado de Circuito del Poder Judicial- con asiento en la ciudad de Rosario.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE